

Dirigido a **profesores y egresados** de Universidades de la **AUSJAL**
para realizar estudios de **posgrado** en la
Universidad Iberoamericana Puebla

Con el objetivo de fortalecer los vínculos con **universidades extranjeras hermanas**, pertenecientes a la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL) y acorde al Plan Estratégico 2030, la IBERO Puebla ofrece **apoyo solidario para nuestros programas de posgrado** a **PROFESORES y EGRESADOS** de universidades de la **AUSJAL**.

BENEFICIO

- Exención total en el pago de matrícula (tasas) del programa. El beneficiario deberá cubrir al 100% del costo del proceso de titulación, así como todos aquellos conceptos ajenos a la matrícula.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Ser postulado por autoridad de la universidad AUSJAL de la que proviene: los egresados deben ser postulados por el Decano de la facultad de la que egresaron; los profesores pueden ser postulados por el Decano, Vicerrector o Rector.
- Cumplimentar el proceso de admisión del programa al que se desea ingresar.
- Demostrar un promedio acumulado mínimo de 8/10 o equivalente, en la licenciatura (pregrado).
- Presentar por escrito la solicitud del apoyo.
- Cubrir los requisitos que establece la Dirección de Servicios Escolares de la IBERO Puebla y las autoridades de migración para estudiantes extranjeros.
- Realizar entrevista con el coordinador del posgrado y obtener su visto bueno.
- Obtener el visto bueno del Consejo Técnico del programa de posgrado que estudiará.



PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL BENEFICIADO



- Cumplirá con 20 horas a la semana de actividades de colaboración académica en el Departamento al que esté adscrito el programa. Las actividades por realizar estarán descritas en un plan de trabajo aprobado por el director del Departamento.
- Presentará en forma semestral un informe de sus actividades y del área en la que ha colaborado, de acuerdo con el procedimiento establecido y en apego al plan de trabajo asignado. La presentación de este informe es indispensable para la renovación del apoyo.

PERMANENCIA EN LA UNIVERSIDAD CON EL APOYO:

- Para permanecer en la Universidad, el alumno deberá cumplir con lo señalado en la normativa institucional.
- Si el alumno beneficiado reprueba al final del periodo una o más materias, se procederá de la siguiente manera:
 - a. En el caso de una asignatura reprobada, el alumno deberá de entrevistarse con su coordinador y deberá firmar una carta compromiso de aprobar dicha asignatura.
 - b. El alumno deberá cubrir el 100% del valor vigente de la asignatura en el momento en que se reinscriba para el siguiente periodo académico.

El alumno beneficiario que realice la baja de asignatura(s) deberá cubrir el 100% del valor vigente de la misma en el momento en que se reinscriba para el siguiente periodo académico.

Son motivos de cancelación del apoyo:

- No contar con promedio acumulado de al menos 8.5/10.
- Proporcionar información falsa.
- No cubrir satisfactoriamente su programa de colaboración académica.
- Incumplir la normativa de la IBERO Puebla.

INFORMACIÓN DE PROCESOS DE ADMISIÓN E INICIO DE CLASES

Cada programa tiene fechas de procesos de selección, admisión e inicio de clases **distintos**, por lo que **se debe consultar a la coordinación respectiva**. Al final del documento están los datos de contacto.

ADJUDICACIÓN DE APOYO

El Comité del Programa Impulso y Becas es el órgano colegiado responsable de otorgar este beneficio, apoyándose en los criterios y procedimientos establecidos para tal fin. La decisión del Comité es inapelable y se reserva las razones que sustentan sus resoluciones.

MAYORES INFORMES

Programa Impulso y Becas

impulso@iberopuebla.mx

T. +52 222 372 30 26



OFERTA ACADÉMICA DE POSGRADO

Especialidades (clic en el nombre para ir al sitio del programa)	Coordinador (clic para enviar correo electrónico)
<u>Especialidad en Amparo y Procesal Constitucional</u> <u>Especialidad en Derecho Administrativo</u> <u>Especialidad en Derecho Fiscal y de la Empresa</u> <u>Especialidad en Analítica de Datos</u>	<u>Gilberto Rafael Rodríguez Moreno</u> <u>Gilberto Rafael Rodríguez Moreno</u> <u>Gilberto Rafael Rodríguez Moreno</u> <u>Antonio Benítez Ruiz</u>
Maestrías presenciales (clic en el nombre para ir al sitio del programa)	Coordinador (clic para enviar correo electrónico)
<u>Administración y Dirección de Organizaciones</u> <u>Comunicación y Cambio Social</u> <u>Desarrollo Humano</u> <u>Derecho Público</u> <u>Derechos Humanos</u> <u>Mercadotecnia Estratégica</u> <u>Gestión de Empresas de Economía Social</u> <u>Hábitat y Equidad Socioterritorial</u> <u>Ingeniería Financiera</u> <u>Investigación Educativa</u> <u>Literatura Aplicada</u> <u>Nutrición Clínica</u> <u>Psicoterapia</u>	<u>Guillermina Luz Mora Basurto</u> <u>Claudia Magallanes Blanco</u> <u>Ericka Ileana Escalante Izeta</u> <u>Gilberto Rafael Rodríguez Moreno</u> <u>Simón Alejandro Hernández León</u> <u>Jaime Octavio Dettmer García</u> <u>Nadia Eslinda Castillo Romero</u> <u>Zeus Rodrigo Moreno Cortés</u> <u>Adriana Cruz y Corro</u> <u>Itzel López Nájera</u> <u>Diana Isabel Jaramillo Juárez</u> <u>Rosa María Salmerón Campos</u> <u>Gabriela Alejandra González Ruiz</u>
Maestrías en línea (clic en el nombre para ir al sitio del programa)	Coordinador (clic para enviar correo electrónico)
<u>Derecho Empresarial</u> <u>Mercadotecnia</u> <u>Gestión Cultural</u>	<u>Gilberto Rafael Rodríguez Moreno</u> <u>Jaime Octavio Dettmer García</u> <u>Alma Elena Cardoso Martínez</u>
Doctorados (clic en el nombre para ir al sitio del programa)	Coordinador (clic para enviar correo electrónico)
<u>Educación</u> <u>Hábitat y Sustentabilidad</u> <u>Investigación Jurídica</u>	<u>Lorena Yazmín García Mendoza</u> <u>Zeus Rodrigo Moreno Cortés</u> <u>Gilberto Rafael Rodríguez Moreno</u>